Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI

Unión Dió la Nota Destacada con su Brillante Triunfo en Bs. Aires

NORTEAMERICA AYUDARA A LAS TROPAS DE LAOS

El Orden

FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769

Año XXVI — Nº 7713 - Santa Fe, domingo 3 de mayo de 1953

Falleció otro de los heridos del 15

BS. AIRES, 2 (Telam). — En el Policlínico ... Eva Perón ...

Wáshington Sigue los Sucesos con Ansiedad

CALIFICAN DE AGRESION LA OFENSIVA

WASHINGTON, 2 (Telam).— El gobierno norteamericano anunció que está acelerando la entrega a las fuerzas militares de Laos de "materiales bélicos que se necesitan con urgencia" para combatir a las fuerzas rebeldes del Viet Minh. El secretario de Estado John Foster Dulles anunció esa ayuda en una declaración a la prensa en que también calificó de "agresión" la ofensiva comunista.

PEDIDOS DE FRANCIA

Agregó que el gobierno de Estados Unidos contempla la ofensiva "con profunda ansiedad". El señor Dulles no dijo qué clase de ayuda militar se está enviando a los ejércitos defensores de Francia y Laos, pero se sabe que hace dos semanas los franceses pidieron mayor número de transportes aéreos para el traslado de pertrechos, armas ligeras y soldados a Laos.

El secretario de Estado ...

PREPARAN LAS DEFENSAS

VIENTIAN, 2 (Telam). ...

Destacan el Futuro de la Televisión

NUEVA YORK, 2 (Telam).— Ricardo Vivado, presidente de la Asociación de Radiodifusores de Chile ve en la televisión continental un instrumento potentísimo al servicio del interamericanismo. Cree además que las transmisiones de televisión continentales se convertirán en realidad dentro de diez o doce años. "Cuando esto ocurra, declaró en una entrevista con los periodistas, tendremos una verdadera carretera panamericana del espacio que proporcionará a los países del nuevo mundo un instrumento potentísimo de acercamiento". Dijo que desde el punto de vista técnico ya es posible establecer una cadena de televisión interamericana pero que debido al costo elevado de la empresa su realización tardará unos cuatro años. Sería necesario construir una serie de estaciones de retransmisión por microondas cada 65 kilómetros ya que la televisión tiene un alcance limitado. El señor Vivado declaró que por estar convencido de que algún día se convertirá en realidad esta cadena interamericana cree que los países de las Américas deben tratar de tener uniformidad en las televisoras y receptores que adquieran.

Dijo que se debe evitar el error de Europa donde existen cinco o seis "Standards" distintos en la televisión lo cual hace difícil las transmisiones internacionales. Contestando a una pregunta respecto a la televisión en Chile el señor Vivado dijo: "La inauguración de la televisión en Chile no debe demorar más de dos años. La única razón por la que no tenemos televisión todavía es la carencia de divisas". Agregó que se ha organizado una unión de radiodifusores y fabricantes de receptores chilenos que unirán sus recursos para llevar la televisión a Chile. Este proyecto es el motivo principal de la visita que efectúa el señor Vivado a EE. UU.

Venció a Almagro por Seis Goles Contra Uno

TODOS LOS AGILES MARCARON TANTOS

BUENOS AIRES, 2 (Telam).— Los aficionados que concurrieron esta tarde al estadio de F. C. Oeste, esperaban presenciar un reñido encuentro entre los equipos de Almagro y Unión de Santa Fe, por el Campeonato de Primera "B" de la A.F.A., ya que el primero de los nombrados venía de empatar con Sarmiento de Junín, mientras que los santafesinos había obtenido en su ciudad un ajustado triunfo sobre All Boys.

La realidad estuvo muy lejos de confirmar esas previsiones, ya que Unión, no obstante venir de tan lejos para jugar el partido, lo hizo con extraordinaria soltura, serenidad y acierto, controlando las acciones desde el comienzo del match hasta su terminación, por lo que puede afirmarse que el score de 6 goles a 1 con que finalizó el partido no es exagerado.

Bien apuntalado por una línea media rendidora en su doble faz de contención y apoyo, donde se destacaron Mieres y Carreño, logró Unión ...

EQUIPOS Y GOLES

ALMAGRO: ...

UNION: Carmona; ...

Habló el Señor Aloé

SU MENSAJE

EVA PERON, 2 (Telam). ...

CELEBRACION EN SALTA

SALTA, 2 (Telam). ...

ANUNCIO DE LA S. DE INFORMACIONES

B. AIRES, 2 (Telam). ...

LA PEREGRINACION DE LUJAN

B. AIRES, 2 (Telam). ...

VIAJE DE UN DELEGADO ARGENTINO

B. AIRES, 2 (Telam). ...

SE AUSENTO UN FUNCIONARIO

B. AIRES, 2 (Telam). ...

Llegó en Tucumán un Equipo Brasileño

TUCUMAN, 2 (Telam). ...

Dan autorizaciones a Com. Paritarias

BS. AIRES, 2. (Telam). ...

Hubo un intercambio de notas con Japón

BS. AIRES, 2. (Telam). ...

CONTINUAN INVESTIGANDO LAS ACTIVIDADES TERRORISTAS

A Varios Detenidos se ha Dispuesto Procesar

ARRESTAN A PROPALADORES DE RUMORES

BUENOS AIRES, 2 (Telam). — En la circunscripción quinta de la Policía Federal donde ha constituído su despacho el juez nacional en lo penal especial doctor Miguel Rivas Argüello, continúan las actuaciones relacionadas con la investigación dispuesta por el mencionado magistrado a raíz del hallazgo de elementos para explosivos en el comercio de la firma "Redondo Hermanos" en Jujuy 47/51 donde de acuerdo a lo informado por la policía se realizaban reuniones que tendrían vinculación con los atentados terroristas conocidos.

...

DECISION DEL SINDICATO DE PRENSA

BS. AIRES, 2 (Telam).— El Sindicato Argentino de Prensa dió a conocer el siguiente comunicado: "El Sindicato Argentino de Prensa ...

DETENCIONES EN LA P. DE Bs. AIRES

EVA PERON, 2 (Telam). ...

OTRO PROCEDIMIENTO

EVA PERON, (Corr. Bs. As.) ...

ENTIDADES INTERVENIDAS EN ENTRE RIOS

PARANA, 2 (Telam). ...

Se retrasó un avión británico a reacción

LONDRES, 2. (Telam). — La British Overseas Airways informó esta noche que uno de sus aviones de pasajeros a reacción no ha llegado todavía a Nueva Delhi procedente de Calcuta, a pesar que lleva un atraso de más de 6 horas.

El avión Comet, que hace el vuelo de Singapur a Londres ida y vuelta, salió a las 10.59 (hora de Greenwich), de Calcuta, rumbo a Nueva Delhi en vuelo de regreso a Gran Bretaña. Debió haber llegado a Nueva Delhi a las 13,24, también hora de Greenwich.

Un portavoz de la B. O.A.C. declaró: "Todavía no hemos informado que consideramos perdido al avión. Lo seguimos considerando atrasado. Confiamos en que el aparato haya descendido en alguno de los campos de aterrizaje de emergencia que hay entre Calcuta y Nueva Delhi.

La zona sobre la cual vuelan los aviones de Calcuta a Nueva Delhi ...

Los aviones Comet a reacción, pueden llevar 36 pasajeros y su tripulación es de 7 miembros. Vuelan a una velocidad de 800 kilómetros por hora.

Bolivia Establecerá Relaciones con Praga

ANUNCIO DE PAZ ESTENSORO

LA PAZ, 2 (Telam).— El presidente de la República, Víctor Paz Estenssoro, anunció el establecimiento de relaciones diplomáticas con las repúblicas de la democracia popular. Dentro de 15 días, anunció, el Ministro de Checoeslovaquia presentará sus credenciales pero advirtió que estas relaciones no podían considerarse como el talismán que solucionaría Ipso-facto la crisis que confronta Bolivia a raíz de la imposibilidad de colocar su estaño en los mercados del exterior.

LA VENTA DE ESTAÑO

Este anuncio fué hecho por el presidente boliviano en un discurso pronunciado ante los trabajadores que se congregaron después del desfile realizado en conmemoración del Día del Trabajador, que transcurrió sin novedades. Después de comunicar la importante novedad, el señor Paz Estenssoro aclaró que el establecimiento de relaciones con Checoeslovaquia es un acto de plena soberanía de Bolivia.

La noticia fué largamente aplaudida por los trabajadores que asistían a la concentración. ...

... mientras que ahora se cotiza únicamente a 40 dólares, por lo que se tiende a vender el wolfram por intermedio de las empresas, reconociendo a éstas una regalía de diez dólares como pago a cuenta de la indemnización de los accionistas.

"Así cumplimos — continuó — con la exigencia norteamericana de pagar a los accionistas, que planteóse en defensa del principio de pago de las expropiaciones, con el objeto de no crear un precedente contrario ...

... dijo— el primer mandatario boliviano que las empresas tienen un contrato con la "General Service Administration" para la venta de Wolfram a 63 dólares la ...

MEDIDAS EN EL AGRO

LA PAZ, 2 (Telam). ...

MATAN A UN FUNCIONARIO EN TUNEZ

TUNEZ, 2 (Telam).— Un joven nacionalista mató a tiros al teniente alcalde de esta ciudad Chedly Kastally, en vísperas de las tan discutidas elecciones municipales. A las ocho horas de cometido el asesinato fué detenido su autor en un "arsenal" oculto. Kastally fué muerto de dos tiros de pistola disparados a quemarropa en una calle llena de transeúntes. El extinto tenía setenta años de edad. Además de teniente alcalde, dirigía un diario árabe de tendencia moderada y francófilo y era amigo íntimo del Bey de Túnez. Se cree que Kastally es solo uno de los varios candidatos que se presentan en los comicios contra cuyas vidas se atentará si no retiran sus candidaturas.

PLANES NACIONALISTAS

El propósito de los nacionalistas es hacer fracasar las elecciones y a la vez el plan de reformas propugnado por los franceses para restablecer ... en este protectorado, hoy escenario de constantes actos de violencia. La policía anunció que el asesino fué detenido en una casa de Bernech, 12 kilómetros al noroeste de la capital. ...

... la elección de Carlo ... hace dos semanas. La policía reveló otro hecho de violencia. ...

... residente general. Luego de abandonar el palacio del Bey el primer ministro se dirigirá directamente a la residencia general. Ocho horas después de la muerte de Kastally, la policía logró detener al asesino cuyo nombre permanece en el secreto para no estorbar la ulterior marcha ...

ACTITUD DE FRANCIA

TUNEZ, 2 (Telam). ...

Aceptan renuncias en la Cámara Joven

BS. AIRES, 2. (Telam). ...

El Consejo Superior expulsó a afiliados

BS. AIRES, 2. (Telam). ...

Disertará hoy la senadora de la Cruz

BS. AIRES, 2. (Telam). — Mañana a las 16, en el teatro Odeón, se realizará el acto organizado por la Asociación Mutual y Cultural "Arauco" ...

FUE DETENIDO EL DR. RICARDO BALBIN

EVA PERON, 2 (Telam). ...

Rosario Venció Ayer a Santa Fe en Basquet

EN FEMENINO SE IMPUSO SANTA FE

RAFAELA, 2 (Enviado Especial). — En la cancha del Club Ben Hur ...

SANTA FE (56): ...

ROSARIO (18): ...

ROSARIO (61): ...

SANTA FE (40): ...

Crean un Registro de Declaraciones Juradas

BUENOS AIRES, 2. (Telam). — Para evitar el enriquecimiento ilegítimo de los funcionarios públicos el Poder Ejecutivo en acuerdo general de Ministros firmó un decreto creando el registro de declaraciones juradas del personal de la administración nacional. ...

Nombre Imagen Original: 00014958.000.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mar mar 4 08:58:57 ART 2008

Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI



Santa Fe, domingo 3 de mayo de 1953

Equilibrio de la Fauna Autóctona

Las medidas que las dependencias del Estado, dictan oportunamente en favor de la preservación de los bienes naturales, deben en todo momento merecer el auspicio popular, dado que las mismas aparte de contribuir al equilibrio biológico de la naturaleza, aseguran la defensa de la producción, mediante la existencia de especies útiles que contribuyen dentro de sus manifestaciones vitales a anular los daños de las plagas animales y vegetales.

Estas consideraciones sirven para prestar atención a la resolución que acaba de adoptar la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de la provincia, estableciendo la apertura del período de la caza comercial que, iniciado el 1º del mes en curso habrá de prolongarse hasta el 1º de septiembre próximo. En dicho cuatrimestre, se permitirá la caza de especies tales como las iguanas, patos, palomas, carpinchos, nutrias, zorros, zorrinos, comadrejas, gato montés y gatos de las pajas, estableciéndose limitaciones con respecto a las nutrias y carpinchos, en razón de su desarrollo, a cuyo efecto se determinan prohibiciones para la comercialización de sus cueros.

Se ha tenido en cuenta para establecer el período de referencia, que durante el mismo, la caza comercial de las especies aludidas, permitirá la compra y venta de cueros y la comercialización de la carne de algunas de ellas, con lo cual se establecerá una actividad económica de innegable importancia para ciertos sectores de la población provincial, que concurren a la industrialización de los productos en distintas expresiones del comercio local.

Mientras tanto es a todas luces acertada la restricción que se fija para algunas especies de la fauna autóctona, no sólo porque así se asegura la supervivencia de las mismas, sino porque también se concurre a mantener el equilibrio biológico de la naturaleza, teniendo en cuenta que no pocas de ellas, acuerdan beneficios a la agricultura y la ganadería en la lucha entablada desde hace años en contra de los elementos perjudiciales para el desarrollo de las riquezas básicas del país.

Vemos, que recién después de seis años, se habrá de permitir la caza del carpincho, lo que es un índice halagüeño de cómo la preservación del mismo, se ha mantenido en forma estable en ese período, favoreciendo de hecho, el aumento de la especie y brindando ahora, la explotación de una manera racional, conjuntamente con su comercialización e industrialización, que halla en algunos sectores de la provincia, un activo desarrollo y en especial, cuando concurre a la fabricación de arneses y otros elementos para la industria talabartera.

Asimismo dicha subsecretaría de Estado, no ha dejado por cierto al azar, el otro aspecto de la caza y es el que se vincula con la actividad deportiva, correspondiente a las perdices y martinetas, que podrán ser cazadas durante el período comprendido entre el 1º de mayo y 31 de julio, en los departamentos Caseros, San Lorenzo, Iriondo, San Justo, Las Colonias y 9 de Julio. El área de dispersión de esas especies, como es dable apreciar cubre una extensa zona de la provincia y en ella es donde podrán los deportistas de la caza cubrir sus cupos, claro es sin llegar a cometer abusos, que las reglamentaciones vigentes reprimen con todo acierto.

No cabe la menor duda, que las franquicias acordadas serán cumplidas sin dificultades, tanto por quienes hacen de la caza, un medio de vida, cuanto por aquellos que dentro del campo comercial e industrial facilitan el desarrollo de actividades útiles. Del cumplimiento de las disposiciones vigentes, se podrá obtener la eficacia de la acción preventiva y que está orientada hacia la defensa de especies útiles para el proceso biológico de la naturaleza.

Entendemos además, que la repartición estatal que tiene a su cargo la adopción de las medidas que merecen nuestro comentario, debiera igualmente buscar el modo de acrecentar esa riqueza natural santafesina, estableciendo dentro de sus posibilidades y conforme la naturaleza de las especies, viveros para su procreación y posterior desarrollo. Algunas de aquellas viven en estado natural y no pocas veces se ven deprimidas en su evolución, lo que en nada favorece su comercialización e industrialización.

Por otra parte, la vigencia de la ley Nº 3957, prevé ya en el capítulo V, las medidas a adoptar con respecto al fondo de protección y fomento de la fauna y en especial en el artículo 27, que determina el destino que habrá de dársele a aquel.

Al destacar la obra de vigilancia y preservación de la fauna útil, hay que esperar también el cumplimiento integral de la ley respectiva que dá soluciones al problema de referencia.

CASA DE GOBIERNO

No obstante el asueto administrativo de los sábados, se registró actividad en la Casa de Gobierno. El gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo, se hizo presente en su despacho a hora temprana. Estuvo trabajando en el estudio de diversos e importantes asuntos, conferenciando después con sus colaboradores más inmediatos.

El presidente de La Fraternidad

El gobernador doctor Luis Cárcamo, recibió en audiencia al presidente de la comisión organizadora de La Fraternidad, señor Luis A. Campos y al señor José O. Vella, a quienes acompañaba el subdelegado regional de la Confederación General del Trabajo, señor Juan Cruz Encina. Departieron, en forma muy cordial, sobre cuestiones gremiales y de interés general.

En los ministerios

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín Bassó, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la cartera, resolviendo los de urgencia.

—Desde temprano estuvo en su despacho el ministro Coordinador y de Obras Públicas, señor Manuel J. Añaños, quien trabajó en el estudio de muchos asuntos de la cartera, varias horas.

En las secretarías

El secretario general administrativo, Dr. Raúl Dabadié, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la secretaría.



AUTOAS
SAN MARTIN 2763 - T.E. 19931 - SANTA FE
Hudson 1940 motor reparado, pintura nueva, tapizado Naylon negro, radio.
Willys 1940 sedan 4 puertas, en muy buen estado general, acepto cambios.
Camión G.M.C. 1946 Caja de velocidad y motor Ford 1947 de 104 H.P. unidad toda reacondicionada, cubiertas y pintura nueva, con acoplado E.I.M.A. 12 TT., carrocería grande nueva. Facilidades de pago.
Motocicletas Magnat Debón de 500 cc.; Indian 500 cc.; Francis Barnett de 125 cc.; Gnome Rhone, nueva, 125 cc.
Auto M.G. 1942 todo reparado, con pintura nueva.
Camión volcador Chevrolet 1946, reparado a nuevo, acepto cambio, facilidades.
Camión Chevrolet 1942 todo reparado, cabina nueva, 6 cubiertas nuevas; a toda prueba. Grandes facilidades de pago.
Camión Chevrolet 1939 totalmente reparado, cubiertas seminuevas.
COMPRAS - PERMUTAS - CONSIGNACIONES

Actúa el Jurado del Salón de Bellas Artes

Con la presidencia de [illegible] rector General de Bellas Artes de la Provincia, Sr. Horacio Caillet-Bois, inició ayer sus tareas, en los recintos del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", el Jurado Oficial del XXX. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe que integran los siguientes artistas: Sección Pintura: Antonio Parodi, Adán L. Pedemonte y Enrique Estrada Bello. Sección Escultura: Luis E. Rovatti, Aurelio Macchi y José Planas Casas. Sección Dibujo y Grabado: Elena G. Morán, Carlos Aschero y Luis Chapiun.

Luego de considerarse la admisión de las numerosas obras presentadas, en las distintas secciones del Certamen, el Jurado procederá a adjudicar los premios establecidos, cuyo nombres se dará a conocer oportunamente.

Como se sabe, la integración del Jurado se ha hecho de acuerdo con la Reglamentación General para los salones del país aprobada por el Sindicato Argentino de Artistas Plásticos.

Necesidades de la Esc. de La Guardia

La Asociación Cooperadora de la escuela No. 941 de La Guardia, se ha dirigido por nota al subsecretario de Educación, Prof. Ruggeri, a fin de que sean satisfechas urgentes necesidades de la escuela. Se trata del desdoblamiento de 5o. y 6o. grados, ya que no es posible que continúen funcionando en una sola aula y con una sola maestra por ser 31 alumnos. Es indispensable que se entreguen los bancos necesarios y se designe una maestra.

Desde hace tiempo la Cooperadora viene gestionando la construcción de una aula más, pues, la escuela sólo tiene tres. Por este año parece que será imposible dicha construcción, pero contando con los bancos y la maestra, la Cooperadora arbitrará el correspondiente local, estando dispuesta a construir un rancho criollo con sus recursos y el apoyo del vecindario para solucionar el problema que afecta el desarrollo de la enseñanza.

Fiscalizarán a las Sdes. Cooperativas

La subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, dispuso que la Dirección de Fomento e Inspección de Cooperativas, de su dependencia, proceda, con personal técnico a realizar giras de inspección con la finalidad de verificar la organización administrativa de las Sociedades Cooperativas. Asimismo para controlar el régimen jurídico contable mediante la revisación de los libros exigidos por el Código de Comercio.

Con tal motivo fueron visitadas las siguientes entidades: Coop. Comunal de Luz y Fuerza de Soldini; Coop. Vacaciones Económicas de Rosario; Coop. de Difundidores de la Prensa de Rosario; Coop. Policial de Consumo de Rosario; Coop. de Consumos "Hogar Tranviario" de Rosario; Coop. Regional Agropecuaria de A. Seco; Coop. Productores Agrarios de Alcorta; "Hogar de los Silleros"; Coop. de Consumo de A. Seco; Coop. Agrícola Federal de Alvarez y Piñeyro; Coop. Federal Agrícola Ganadera de Santa Teresa; Coop. Eléctrica Comunal Limitada Villa Gobernador Gálvez.

SE IMPORTARA AUREOMICINA

Informa el Ministerio de Finanzas de la Nación que el Banco Central de la República Argentina ha distribuido divisas por valor de 13.7 millones de pesos a efectos de posibilitar la importación de aureomicina, en cantidad suficiente para abastecer las necesidades del país por el término de un año, es decir, hasta abril de 1954, de acuerdo con estimaciones del Ministerio de Salud Pública.

Las citadas importaciones serán efectuadas por las firmas importadoras habituales de este producto que formularon presentaciones en virtud de la circular C. número 1713.

EL TIEMPO

MAXIMA: 19º 4'

Mínima: 10o. 5
Presión: 760.39
Viento: Sudoeste
Velocidad: 10 Km/h.
Humedad: 87 o/o.

Pronóstico del Observatorio Meteorológico Nacional

Buenos: leve descenso de temperatura.

FOLLETOS PARA AGROPECUARIOS

En cumplimiento del plan que se ha trazado el gobierno de la provincia para colaborar con los productores, ha dispuesto que por intermedio de la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias se proceda a la distribución de folletos en los cuales se ofrece una total colaboración a los agricultores, ganaderos e industriales.

Con el mismo fin, se encuentra en circulación el Boletín Mensual de la citada repartición, en el que son suministrados datos de interés y estadísticas de verdadera utilidad para los trabajadores del campo, de acuerdo a la labor del personal técnico del organismo premencionado.

Materias Primas Para Fabricar Neumáticos

Informa el Ministerio de Finanzas de la Nación, que el Banco Central de la República Argentina ha dado término a la adopción de una serie de medidas que venía aplicando desde principios de año, tendientes a asegurar el normal desenvolvimiento de la industria del neumático en el país. En este sentido se ha procedido ya a otorgar permisos de cambio para importar todas las materias primas —cuyo abastecimiento debe hacerse en el exterior— que necesita la industria local de neumáticos para cubrir la producción de todo el corriente año y mantener, así por ese un elevado nivel de ocupación de los factores de la producción, un holgado abastecimiento de neumáticos en el país, en concordancia con los objetivos fijados en el Segundo Plan Quinquenal.

La importancia de la medida adoptada por el Banco Central surge no sólo del hecho de mencionar el sector cuya actividad se asegura, sino también de la magnitud de las divisas que se han destinado para estas importaciones, las cuales ascienden alrededor de 150 millones de pesos. La utilización de esta considerable cifra facilitará la introducción al país de numerosas materias primas esenciales a la industria a que nos referimos y, especialmente, de 25.000 toneladas de caucho. Esta cantidad de caucho es la de mayor significación que se haya importado en los últimos años (100 o/o superior al promedio del quinquenio 1948/52), y permitirá cubrir también holgadamente la demanda de los demás sectores industriales que emplean esta materia prima.

Camino de S. Vicente a Colonia Margarita

Desde las localidades de San Vicente, Colonia Margarita y María Juana, nos llegan noticias acerca del mal estado del camino que une a dichas poblaciones. Nos expresan los vecinos que debido a las últimas lluvias esa vía de comunicación ha quedado casi intransitable.

Dado la utilidad que presta dicho camino y a la intensa actividad que se registra en la zona, reclaman de las autoridades viales santafesinas, el abovedamiento del mismo, a objeto de mantener el ritmo de trabajo, concorde con el espíritu de progreso de los hombres del campo y poblaciones aludidas.

Resolvió Casar una Sentencia, la S. Corte

En el último acuerdo realizado por la Corte Suprema de Justicia de la Provincia, bajo la presidencia del titular, Dr. Rafael M. Pusó, actuando el secretario Dr. Arturo Vargas Taboada, dictó resolución definitiva en el juicio José Escriba contra Cura Hnos., resolviendo el recurso de casación interpuesto.

Resolvió: casar la sentencia recurrida, en razón de que la misma ha violado los artículos 72 de la ley 2469 y 143 de la ley 2324 y en consecuencia, se remite estos actuaciones a la Cámara Civil en turno de la segunda Circunscripción judicial para que proceda a dictar nueva sentencia, con costas. Hace la Corte un extenso estudio del caso planteado. El recurrente sostuvo que existía violación de los artículos 72 de la ley 2469 y 143 de la ley 2324, porque la Cámara del Trabajo de la 2a. circunscripción judicial no tuvo en cuenta los hechos aducidos por el demandado en su responde, ni los fundamentos que el mismo invocaba para tener por configurado el abandono del trabajo, ya que sin siquiera analizar la existencia real de la oposición del actor a realizar las nuevas tareas que le fueron asignadas, se limitó a valorar, únicamente, el dictamen de una junta médica, que carece de trascendencia para la exacta solución del litigio en que se ha dividido, en su perjuicio, la prueba de confesión [illegible]

[illegible] la Médica, configuraba una causal de despido en los términos de la ley 11.729, y no en establecer si el obrero de referencia se encontraba enfermo o se [illegible] de concurrir a sus tareas, como lo expresara en su telegrama. Al pronunciarse sobre esta cuestión, dice la Corte [illegible] de la Cámara de alzada omitió considerar el punto central de la relación jurídica procesal [illegible] al artículo 72 de la ley 2469 [illegible] Es el caso ocurrente, dice después la Corte, la decisión se fundamentó en datos extraños a la litis y, como consecuencia de ello, la prueba de confesión rendida por el demandante no se valoró debidamente, toda vez que el Tribunal [illegible] en perjuicio del interesado [illegible] el punto central de la relación jurídica procesal, no existen dudas, por lo tanto, de que se ha violentado también el artículo 143 de la ley 2324.

Coop. de la Esc. Téc. Profesional "E. Perón"

Hoy a las 9, en el local de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres Nro. 39 "Eva Perón", ubicada en el barrio 17 de Octubre, tendrá lugar la asamblea general ordinaria de socios de la Asociación Cooperadora de dicho establecimiento.

Luego de darse lectura al acta de la asamblea anterior, se procederá a renovar en forma parcial a la C. D. y por último, se considerarán asuntos varios.

MEDICOS DE URGENCIA DIA Y NOCHE A DOMICILIO SANATORIO RIVADAVIA DIRECTOR: DR. A. BOLETTI T.E. 19066

CLINICA "Dr. IRIGOYEN FREYRE"
GARGANTA - NARIZ - OIDO
BRONCOESOFAGOLOGIA
Especialistas: Dres. Javier R. Gómez Gallesier - Juan J. Bertetti - Lorenzo Barale y Juan Luis Vive
INTERNACION - ATENCION PERMANENTE
SUIPACHA Nº 2641 SANTA FE T. E. 22319

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO PERONISTA

Citación a los secretarios de informaciones de Unidades Básicas.— La Intervención del Partido Peronista Distrito Santa Fe, por intermedio de las secretarías de la 1a. y 2a. Circunscripción del Departamento La Capital cita a todos los secretarios de Informaciones de los Consejos de Unidades Básicas de dicho Departamento, para hoy a las 9.30 horas en la sede partidaria San Martín 2835, rogándose puntual asistencia dada la importancia de la misma, ya que se darán importantes directivas.

Acto de divulgación del 2o. Plan Quinquenal en Firmat.— La Intervención del Partido Peronista distrito Santa Fe, por intermedio del Consejo de la Unidad Básica N. 29 de Firmat, especialmente delegada al efecto, por el Consejo del Departamento General López, se complace en invitar a todos los peronistas, y al pueblo en general, a concurrir al acto que se realizará hoy a las 10 horas en la localidad de Firmat.

El acto ha sido organizado por la Intervención del Partido Peronista en la Provincia de Santa Fe, con objeto de proseguir con la campaña de divulgación del Segundo Plan Quinquenal y en la oportunidad hará uso de la palabra el Interventor Dr. Oscar C. Urdapilleta quien se referirá a distintos aspectos del mismo y a la mejor forma de contribuir a su realización planificando la acción de acuerdo a las características económicas de la zona.

Telegrama al señor Presidente de la Nación, Gral. Juan Perón.— Luminoso mensaje V. E. escuchado con unción de pueblo y fervor de peronistas impúlsame en nombre peronistas santafesinos y propio enviaros agradecimiento gigantesca obra realizada y promisor futuro de la Nación Argentina.

Saludos respetuosamente. Oscar C. Urdapilleta, Interventor Partido Peronista, Distrito Santa Fe.

Inícianse cursos en el I. del Profesorado

Mañana lunes, a las 14 y 30, se iniciará el año lectivo en el Instituto del Profesorado, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, que como se había anunciado, funcionará en el Colegio de Ntra. Sra. del Calvario, en calle Suipacha entre Urquiza y Francia.

La Dirección del establecimiento cita a los alumnos inscriptos para el día y hora indicados.

Nuevos circuitos de T. del E. en Córdoba

Prosiguiendo con el desarrollo de sus planes destinados a aumentar las facilidades para las comunicaciones interurbanas, Teléfonos del Estado ha terminado la instalación y puesto en servicio un sistema a onda portadora de 3 canales entre la ciudad de Córdoba y la localidad de Capilla del Monte.

Esta moderna instalación ha permitido a ese organismo del Ministerio de Comunicaciones habilitar los tres primeros circuitos directos entre las respectivas centrales, hecho que reviste singular importancia para el curso del intenso tráfico de comunicaciones entre ambos centros de población.

Por otra parte tiene el significado de una nueva contribución del Ministerio de Comunicaciones al cumplimiento del plan de gobierno del general Perón en lo que concierne al desarrollo de los medios de comunicación en el interior del país.

LISTAS DE PRECIOS MAXIMOS

La Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación, comunica a los señores comerciantes en general, que a disposición de los mismos se hallan, en la oficina administrativa de la rama que funciona en la Jefatura de Policía local o bien en las comisarías seccionales o de distritos que correspondan a la ubicación de sus negocios, las listas oficiales de los precios máximos para los artículos de primera necesidad.

Asimismo se entregarán a los interesados, nuevas listas de los precios de la carne en su venta al público.

Dichas listas, que se entregarán sin cargo alguno, deberán ser colocadas en los distintos comercios, en lugares bien visibles al público adquirente, so pena de incurrir en violación a las leyes o decretos respectivos.

Labor administrativa en la Municipalidad

Han continuado ayer las actividades en la Intendencia Municipal. El Delegado Intendente, doctor Hugo A. Núñez concurrió a su despacho a la hora de costumbre. Dedicó la mañana al estudio de numerosos asuntos, que se tienen a resolución.

—El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, doctor Luis F. Beaugé atendió su despacho y estudió numerosos asuntos.

—El Secretario de Gobierno y Cultura, señor Edmundo Abraham, estudió los asuntos en tramitación en su secretaría; dictó disposiciones en los de urgencia.

—El Delegado Intendente conferenció con sus colaboradores más inmediatos sobre la labor que se está cumpliendo.

ACTIVIDAD GREMIAL

SINDICATO DE OBREROS MINIST. DE EDUCACION

La secretaría general del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación, filial Santa Fe, hace saber que regresó de la Capital Federal, el titular de la misma, señor Antonio Carrera, quien durante su estada en la metrópoli realizó gestiones que se le encomendaran.

Conforme a ello, entrevistó al secretario general de la C.G.T., haciéndole entrega del memorial redactado por la C. Administrativa seccional, relacionado con asuntos gremiales. Asimismo entrevistó al contraalmirante Teseire, a objeto de conocer el estado de las gestiones relativas al refuerzo del presupuesto de la Universidad. A su vez, efectuó trámites tendientes a que se provea al personal de servicio de las escuelas primarias de los equipos autorizados por la superioridad. Se adelanta que se espera de un momento a otro la autorización respectiva para solucionar dicha deficiencia y poder adquirir los 50 equipos autorizados.

Elección de precandidatos

También hace saber que hasta la fecha las adhesiones de las seccionales, como así los votos obtenidos por cada lista de precandidatos a la C. D. Central del S.O.E.M.E., recibidos en la seccional local es la siguiente: Lista Azul y Blanca, Prov. B. Aires 382, Misiones 169, Rosario 783, Santa Fe 36, Formosa 64 y Gran Buenos Aires 254. Lista Unidad Sindical: en Santa Fe 10, Gran Buenos Aires 1.131. Las demás provincias y territorios no participan en la elección de precandidatos.

Sección Bibliográfica de "El Orden"

CECILIA, por Benjamín Constant.

Bajo el signo de Emecé Editores de Buenos Aires se ha publicado "Cecilia", por Benjamín Constant, traducción de Silvina Bullrich, con prólogo de José A. Oria e introducción y notas de Alfredo Roulin.

Como la "Sinfonía Inconclusa", esta novela también quedó sin terminar. Escrita en 1808, la relegó a un cajón polvoriento con otros papeles. Y allí quedó perdida durante muchos años, hasta que encontrada por casualidad, habiendo sido la segunda escrita después de "Adolfo" y la última publicada muchos años después de la muerte de Constant.

Hay en el espíritu inquieto y atormentado de Constant un escepticismo negativo que lo manifiesta a través de sus escritos, donde en relatos de brillante colorido, narra las incidencias de su vida con personajes disfrazados que trasuntan la imagen de Mme. de Staël y Mme. Recamier, para no citar más que dos nombres de la guirnalda amorosa del autor, cuya presencia en los salones elegantes de la época era un sello de distinción y disimulado escándalo.

"Cecilia" tiene el encanto de una autobiografía, apenas escondida por la pluma magistral de un talento que brilló en las cortes europeas con la luz de sus creaciones literarias. No obstante este aparente triunfo del genial autor, en sus últimos años sintió el peso de una vida agitada y tumultuosa, en la que el signo de la vejez resentida, sellaba la trayectoria prolongada, contradictoria y a la vez luminosa de Benjamín Constant.

"MARCO POLO". Sus viajes y aventuras narradas por él mismo.

Acmé Agency, con el sello de su Colección Robin Hood, ha publicado "Marco Polo", sus viajes y aventuras, descriptas por él mismo.

Es este, tal vez, y sin lugar a dudas, el libro más leído en todas las edades y en todos los tiempos. Es que la aventura siempre ha encontrado en el género humano su más grande acicate, y aventuras, desde la primera hasta la última página, ofrece el libro de Marco Polo.

Tiene otro singular valor: ser una obra que se remonta a la Edad Media y, pese a los siglos transcurridos no ha perdido ni su interés ni su frescura. Hay muchas enseñanzas de historia, geografía y costumbres de aquellos remotos y misteriosos pueblos en el relato magnífico de Marco Polo, que lo hacen interesante para todas las edades.

Es una edición de 300 páginas, traducidas por Miguel A. Posse, con nota preliminar de Eros Nicola Siri, tapa e ilustraciones de Cristóbal Arteche.



La Librería y Editorial Castellví S. A. ha puesto en circulación recientemente "Planificación Peronista", "Contribución a su Estudio Doctrinario y Metodológico" por el Dr. Lorenzo A. García.

Es vastamente conocida la producción científica del médico santafesino Dr. Lorenzo A. García, que se inicia en 1942 con "El Gobierno Médico-Profesional", continuada a través de 15 obras más, entre las que se destacan "Bases de creación de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva" (1947); "Fundamentos de la Sanidad Justicialista" (1950); "Orientaciones Modernas de Estudios Médicos" (1951) y "Contribución a las Investigaciones Científicas Sanitarias" (1952).

Ahora nos presenta esta "Planificación Peronista", que es un estudio profundo del contenido de la Doctrina Justicialista, doctrina que trajo al mundo un nuevo concepto social de la interdependencia de las fuerzas que concurren a constituir la sociedad; con un principio filosófico que no es una abstracción social como en el individualismo, ni una intervención total como en el colectivismo, sino de conducción de las actividades sociales, económicas y políticas del pueblo. Esa es la doctrina del general Perón.

"En este ángulo austral del mundo —así inicia el Dr. García su libro— ha nacido una nueva concepción de la vida de relación de los hombres y de los pueblos".

Esos son los elementos primordiales de la Doctrina Peronista, que estima: que los fines permanentes e inmutables de la comunidad organizada, son la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación. Pero el mérito que se evidencia con claridad meridiana, es la máxima concepción de gobierno en la historia institucional de la República: la planificación de la acción de gobierno.

Si bien es cierto que el Primer Plan Quinquenal surgió de los estudios realizados por el Consejo Nacional de Posguerra en 1945, sin mayores referencias del potencial económico del país, permitió sin embargo al imaginario, conocer las fuerzas que nos alababan con el indestructible poder de factores extraños y que el Segundo Plan encara, conociendo ya las posibilidades que se manifestaron con la implantación del Primer Plan.

El Dr. Lorenzo A. García, ha desmenuzado la concepción peronista en el trabajo que comentamos, para darnos la esencia de su concepción doctrinal, no sin antes pasar revista de las etapas primitivas de la vida social del hombre y las civilizaciones que se sucedieron, en la Mesopotamia, como la Asiria, en el Valle del Nilo, como la Egipcia, para entrar en las reformas políticas y económicas de Solón en la Grecia y llegar así a las teorías modernas que se están realizando en Estados Unidos, Rusia y Francia, y las que se efectuaron en la Alemania de Hitler. En este aspecto, su autor ha puesto a disposición del estudioso un verdadero tratado de sociología, historiando el proceso operado a través del tiempo: teoría y práctica en el conocimiento del concepto de planificación, como principio fundamental de toda obra de gobierno organizado.

Después de analizar la naturaleza del individualismo y del colectivismo en la planificación, inicia en el Capítulo IV su exposición, entrando en el tema central del Justicialismo y las diversas etapas de la Planificación Peronista y su metodología.

"En el pensamiento ordenado del general Perón —dice el Dr. García— siempre es posible destacar el planteo de una situación dada, la apreciación de dicha situación y la resolución que surge balanceando el planteo y la apreciación, vale decir, la estimación de las posibilidades de solucionarla".

En el Capítulo VI trata del análisis metodológico de la planificación peronista, y contiene el temario medular de su obra que se sintetiza así: 1o. Contenido Doctrinario; 2o. Integridad de Objetivos; 3o. Unidad de la Concepción; 4o. Universalidad de la Información; 5o. Simplicidad de la Estructura del Plan; 6o. Unidad de Conducción; 7o. Factibilidad de Ejecución; 8o. Racionalidad de la Coordinación; 9o. Posibilidad de Verificación y Contralor; terminando su importante libro con el estudio de la Planificación Social, Económica y Especial del Peronismo.

Por la naturaleza y contenido de esta obra se recomienda sola para el conocimiento del Plan Quinquenal y ha de ser utilísima para profesores y alumnos que deban estudiar esta materia.

El Dr. Lorenzo A. García dedica este "modesto trabajo" —según sus expresiones— al pueblo, al general Perón y a Eva Perón. "Quizás no haya una línea —dice—, ni siquiera una palabra, en las cuales su espíritu no se encuentre presente; con más devoción que nunca, porque nuestro homenaje de hoy y de todos los días no alcanzará la cima de su inmortalidad".

LIBROS RECIBIDOS:

"Lucy Carmichael", por Margaret Kennedy, Emecé Editores, Buenos Aires.

"Los Pájaros no Cantan", por Helen McCloy, Colección Rastros, Acmé Agency, Buenos Aires.

"Nuestra Montaña", por Julio S. Storni, San Miguel de Tucumán.

"El Aguila", por Oscar J. Friese, Suplemento Rastros, Acmé Agency, Buenos Aires.

"Por Tierras del Brasil", por Eulalia Marquez de Millet, Editorial Perrot, Buenos Aires.

"Mates de Tucumán", por Julio S. Storni, Editorial Raza, San Miguel de Tucumán.

Nuevas inscripciones en el Reg. de Comercio

En el Registro Público de Comercio de nuestra circunscripción judicial, juez doctor Lértora, secretaría Dr. Saux, han quedado inscriptos los siguientes nuevos contratos de firmas comerciales:

M. J. Gaboy, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Tostado en los ramos generales de campaña. La duración 20 años con un capital de $ 170.000.

C. L. E. F. y C., Sociedad de Resp. Ltda., con domicilio en Rafaela, en los ramos de compra-venta y depósito de carbón, leña, escobas, forrajes, postes y afines. La duración 10 años, con un capital de $ 250.000.

Casa Record, Soc. de R. L., con domicilio en Santa Fe, en los ramos de tienda, zapatería y anexos. La duración 10 años, con un capital de $ 150.000.

La Luisa, Soc. de R. L., con domicilio en Cañada Rosquín, Dpto. San Martín. La duración 20 años, en los ramos explotación agropecuaria. El capital $ 66.000.

Alfebaco, Soc. de R. L., con domicilio en Hersilia, Dpto. San Cristóbal, en los ramos de almacén, ferretería, bazar, corralón de maderas, cereales y afines. La duración tres años, con un capital de $ 500.000.

Luis Boschetto y Hnos., Soc. de R. L., con domicilio en Angélica, Dpto. Castellanos, en los ramos de fábrica de cosechadoras, espigadoras e implementos agrícolas y explotación agrícola ganadera. La duración 25 años, con un capital de $ 1.113.030.

Alfredo Bossio e Hijos, S. R. L., con domicilio en El Trébol, Dpto. San Martín, en los ramos de fabricación y venta de ordeñadoras mecánicas, máquinas agrícolas y reparaciones en general. La duración 15 años, con un capital de $ 600.000.





Nombre Imagen Original: 00014958.001.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mar mar 4 08:58:57 ART 2008